



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS



Informe Anual de Actividades 2024



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

PRESENTACIÓN

El Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, es un órgano colegiado que se rige bajo los principios de respeto a los derechos humanos, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, eficacia y bajo el valor de respeto, observando en todo momento el cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta Institucional, y tiene el compromiso de proteger sus principios, valores y reglas de integridad, honrando la confianza depositada en cada una de las personas que lo integra, enfocando su actuar en mejorar en todo momento el clima y cultura organizacional, evitando conductas discriminatorias y de hostigamiento u acoso sexual.

El presente informe tiene como objetivo exponer las acciones y actividades realizadas por el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados [COLPOS] durante todo el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación [DOF] en fecha 28 de diciembre de 2020.

Por lo que en cumplimiento a los Lineamientos Generales y al Programa Anual de Trabajo 2024, y para robustecer la ética pública y prevenir la actuación bajo conflictos de interés, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público, y fortalecer la cultura ética de las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados, se llevaron a cabo diferentes actividades consistentes en la difusión de los principios, valores, y reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública, asimismo el promover la capacitación en temas afines a la Ética Pública, entre otras.





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

ANTECEDENTES

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) reconoció que para prevenir la corrupción y vulneraciones y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, era indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

Así mismo, señaló que se requería de un órgano colegiado que difunda e incentive la adopción de los valores y principios establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

Por lo anterior y en base a lo señalado en el oficio DIR.-0371 de fecha 10 de abril de 2012, mediante el cual se instruye a la Secretaría Administrativa, a tomar las medidas pertinentes para la implementación del Comité de Ética, desde el día 23 de abril del mismo año se instaura el Comité de Ética.

El Comité de Ética sostuvo sus actividades conforme lo señalado en los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de marzo de 2012.

Posteriormente, el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de agosto de 2015, se integra el órgano colegiado como Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Debido a la conformación diferente de la Entidad, el Mtro. Benjamín Guillermo Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, autorizó mediante oficio número SFP-UEEPCI-118-2015, la





65 Aniversario: “Por una educación humanista”

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

conformación de manera distinta a los señalado en el numeral 4 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, señalando que aunque el número de miembros del Comité sea menor, se deberá garantizar que todos los niveles jerárquicos se encuentran representados.

Posteriormente, se realizaron actividades conforme lo establecido en el *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicado en el Diario Oficial de la Federación [DOF] en fecha 22 de agosto de 2017,

Actualmente, derivado de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados por Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, en fecha 24 de febrero de 2021, por instrucciones del Dr. Ares Nahim Mejía Alcántara , Titular de la Unidad Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses se autorizó la conformación genérica del Comité de Ética, y hasta el momento se continua con las actividades como órgano colegiado, implementando acciones preventivas para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental, brindando atención en asuntos relacionados con presunto Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como presunta Discriminación.



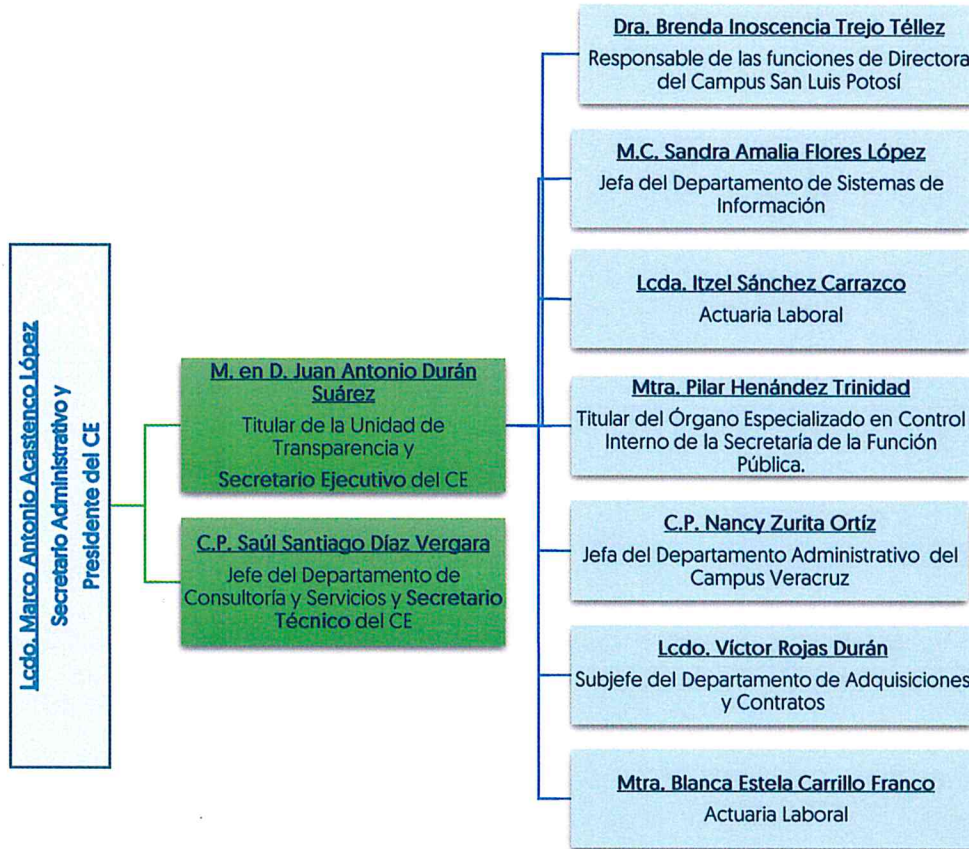


65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

1. INTEGRACIÓN

Integrantes Propietarios [Titulares]



Asesores



[Handwritten signature]



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

Directorio.

No.	Nombre	Cargo	Calidad	Correo institucional
1	Lcdo. Marco Antonio Acastenco López	Secretario Administrativo	Presidente Propietario	acastenco.marco@colpos.mx
2	C.P. y A. Adriana Berenice de la Torre Siordia	Directora de Finanzas	Presidenta Suplente	delatorre.adriana@colpos.mx
3	M. en D. Juan Antonio Durán Suárez	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretario Ejecutivo	juan.antonio@colpos.mx
4	Lcda. Dania Isabel García Soria	Encargada de atender los asuntos de Almacén General	Secretaria Ejecutivo Suplente	danial@colpos.mx
5	C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara	Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios	Secretario Técnico	sauldv@colpos.mx
6	L.A.E. José Roberto Hernández Casarreal	Jefe del Departamento de Tesorería	Secretario Técnico Suplente	hernandez.roberto@colpos.mx
7	Mtra. Pilar Hernández Trinidad	Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública	Propietaria	pilar.hernandez@funcionpublica.gob.mx
8	C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos	Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados	Representante del Órgano Especializado en Control Interno en el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados	delacruz.wilivaldo@colpos.mx
9	M.C. Sandra Amalia Flores López	Jefa del Departamento de Sistemas de Información	Propietaria	webmistress@colpos.mx
10	M.A.F.O. Nuria Murillo Arenas	Jefa del Departamento Administrativo del Campus Córdoba	Suplente	nuria.murillo@colpos.mx
11	Lcda. Itzel Sánchez Carrasco	Actuaria Laboral	Propietaria	sanchez.itzel@colpos.mx
12	Dr. Manuel Sandoval Villa	Profesor Investigador Titular Campus Montecillo	Suplente	smanuel@colpos.mx

[Handwritten signature]



[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

No.	Nombre	Cargo	Calidad	Correo institucional
13	C.P. Nancy Zurita Ortiz	Jefa del Departamento Administrativo del Campus Veracruz	Propietario	zurita.nancy@colpos.mx
14	Dr. Juan Valente Hidalgo Contreras	Subdirector de Investigación del Campus Córdoba	Suplente	jvhidalgo@colpos.mx
15	Lcdo. Víctor Rojas Durán	Subjefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos	Propietario	rojasdu@colpos.mx
16	Mtra. Ma. Eugenia Delgadillo Piñón	Investigadora Titular Campus Montecillo	Suplente	pinone@colpos.mx
17	Mtra. Blanca Estela Carrillo Franco	Actuaria Laboral	Propietario	bcarrillo@colpos.mx
18	Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice	Profesor Investigador Titular	Suplente	mescalona@colpos.mx
19	Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez	Responsable de las funciones de Directora del Campus San Luis Potosí	Propietario	brendat@colpos.mx
20	Dra. Verónica Lango Reynoso	Directora del Campus Veracruz	Suplente	lango.veronica@colpos.mx
21	Lcdo. Filiberto Gastélum Serna	Director Jurídico	Asesor	fgastelum@colpos.mx
22	Lcda. Tania Isabel López Ramírez	Jefa del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta	Asesora	lopez.tania@colpos.mx
23	Lcdo. Jovany Márquez Avila	Subdirector de Recursos Humanos	Asesor	jovany.marquez@colpos.mx
24	Lcda. Cristina García Aguirre	Jefe del Departamento de Relaciones Laborales	Asesora	cristina.aguirre@colpos.mx

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES
EJE DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador de Capacitaciones en materia de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés.

Objetivo	Meta	Actividad	Cumplimiento	Observaciones
a) Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	80% o más de las personas integrantes del CE han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	100% Cumplida	El Comité de Ética realizó las gestiones necesarias para promover la capacitación de los miembros de este cuerpo colegiado.
b) El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	80% o más de las personas servidoras públicas del ente público han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.	100% Cumplida	El Comité de Ética realizó las gestiones necesarias para promover la capacitación de las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados.

Implementación del indicador y resultado:

a) El Comité de Ética a fin de promover la capacitación entre las personas que lo integran, difundió a través de la cuenta de correo electrónico comitedeetica@colpos.mx el Calendario de cursos que brinda la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de la plataforma Sistema de





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

Capacitación Virtual para personas Servidoras Públicas (SICAVISP), asimismo se invitó a través de oficios dirigidos personalmente a cada uno de los miembros a que tomarán el curso en línea "Súmate al Protocolo", que se imparte a través de la plataforma del Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES), y al curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", que se imparte a través de la plataforma Sistema de Capacitación Virtual para personas Servidoras Públicas (SICAVISP), obteniendo como resultado que, de las 24 personas servidoras públicas que conforman el Comité de Ética, durante el ejercicio 2024, 19 cuentan con constancia de acreditación del curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", 6 cuentan con constancia de acreditación del curso en línea "La nueva Ética e Integridad en el servicio público", 18 cuentan con constancia de acreditación del curso en línea "Súmate al Protocolo", 4 cuentan con constancia de acreditación del curso en línea "Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF", 10 cuentan con constancia de acreditación del curso en línea "La integridad en el servicio público Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal", 1 persona servidora pública cuenta con constancia de acreditación del curso en línea "Política de Austeridad Republicana para la Administración Pública Federal, 1 persona servidora pública cuenta con constancia de acreditación del curso en línea "Aplicación a principios penas en el ámbito disciplinario", 1 persona servidora pública cuenta con constancia de acreditación del curso en línea "Ética en la APF", 1 persona servidora pública cuenta con constancia de acreditación del curso en línea "Administración Pública Federal libre de violencia Sexual".

b) El Comité de Ética a fin de cumplir con el "Plan de Capacitación 2020-2024", y promover que las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados se capacitarán, difundió por la cuenta de correo electrónico institucional all@colpos.mx durante el ejercicio 2024 el "Calendario de Cursos de Capacitación" en materia de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés que brinda la Secretaría de la Función Pública a través de la Plataforma Sistema de Capacitación Virtual para personas Servidoras Públicas (SICAVISP), obteniendo como resultado 2 constancias de acreditación del curso en línea "Súmate al Protocolo", 1 persona servidora pública cuenta con constancia del curso en línea "Derechos Humanos en el Servicio Público", y 21 personas servidoras públicas cuentan con constancia de acreditación del curso en línea "Ética en la APF", asimismo se enviaron mediante oficios y correos electrónicos 353 invitaciones personales a las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados consideradas para el ejercicio en curso, para la toma del curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", de las cuales 83 cuentan con constancia de acreditación.



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

Indicador de Asesoría y Consulta

Objetivo	Meta	Actividad	Cumplimiento	Observaciones
Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	Al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.	100% Cumplida	Durante el ejercicio 2024 el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados <u>NO</u> recibió solicitudes de asesoría o consulta en materia de Ética Pública o Conflicto de Interés, por lo que realizó la actividad descrita en la página 27 del Tablero de control para la Evaluación Anual de los CE.
			100% Cumplida	

Implementación del indicador y resultado:

El Comité de Ética durante el ejercicio 2024 no recibió solicitudes de asesoría o consulta sobre temas de Ética Pública o Conflictos de Intereses, dicha información fue reportada trimestralmente mediante los formularios emitidos por la Unidad de Control y mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) y a través de los cuestionarios trimestrales, por lo que realizó la actividad descrita en la página 27 del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética 2024, consistente en enviar una infografía por la cuenta de all@colpos.mx focalizada a las áreas de recursos humanos, adquisiciones y contratos, sobre "¿Qué es un conflicto de interés?, ¿Qué es la actuación bajo conflicto de interés?, los tipos de conflictos, y que hacer en caso de estar ante un posible conflicto de interés", mencionándoles algunos de los ejemplos en los que se puede incurrir en conflictos de interés, y una vez realizada la presente actividad en tiempo y forma, se subió la evidencia en la plataforma Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética [SSECCOE].

Asimismo, el Comité de Ética durante el ejercicio 2024 no recibió peticiones ciudadanas.



65 Aniversario: “Por una educación humanista”

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

3. DIFUSIÓN

Indicador Eje de Difusión

Objetivo	Meta	Actividad	Cumplimiento	Observaciones
a) Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.	En 2024, al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos por la UCMAPF.	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	100% Cumplida	El Comité de Ética realizó y difundió por la cuenta de all@colpos.mx materiales sobre la ética pública y conflicto de intereses propios y los emitidos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal [UCMAPF] en tiempo y forma.
b) Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos sobre el Código de Conducta.	Al menos 80% de las acciones de difusión sobre el Código de Conducta son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UCMAPF.	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	100% Cumplida	El Comité de Ética realizó difusiones mensualmente sobre el Código de Conducta Institucional actualizado y aprobado en 2023.
c) Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y	El CE difundió en una o más ocasiones los pronunciamientos y posicionamientos institucionales referentes a	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública,	100% Cumplida	Sin observaciones





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

posicionamientos del ente público.	la no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.		
------------------------------------	---	---	--	--

Implementación del indicador y resultado:

- a) El Comité de Ética, difundió a través de la cuenta de all@colpos.mx infografías de materiales propios y los emitidos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal [UCMAPF] sobre las atribuciones que tiene conforme al numeral 4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, asimismo, sobre como interponer denuncias, los requisitos mínimos de procedencia y plazos, proporcionando los datos de contacto de este órgano colegiado, sobre la prevención de conflictos de intereses, prevención de faltas administrativas, promovió la plataforma de ciudadanos alertadores internos y externos de a corrupción, sobre las personas asesoras en casos de discriminación y personas consejeras en casos de HSyAS, sobre los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta Institucional, sobre el Programa Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (PRONAPINNA, sobre el Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista, y sobre el Programa Nacional para la igualdad y no discriminación (PRONAIND).
- b) El Comité de Ética, difundió trimestralmente a través de la cuenta de all@colpos.mx infografías de materiales propios sobre el Código de Conducta Institucional [actualizado 2023], asimismo en fecha 15 de noviembre del presente año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación [DOF] el "Aviso por el que se da a conocer el Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados".
- c) El Comité de Ética, a través de la cuenta de all@colpos.mx difundió trimestralmente el "Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual [14/10/2022] del Colegio de Postgraduados", el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción del Colegio de Postgraduados [19/06/2024]", el "Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y prevención de actos de Discriminación [DOF. 22/12/2023]", el "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual [DOF. 03/01/2020].

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

4. DENUNCIAS

Indicador de atención de denuncias

Objetivo	Meta	Actividad	Cumplimiento	Observaciones
El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.	Al finalizar 2024, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética se atendieron dentro de los plazos establecidos.	a) Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	100% Cumplida	Sin observaciones
	Al finalizar 2024, el CE ha concluido la atención y registro de 85% o más de las denuncias que estaban en rezago al inicio del año.	b) Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	100% Cumplida	El Comité de Ética durante los ejercicios de 2018 a 2023 no tuvo denuncias en rezago.
El Comité de Ética se asegura de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos entre 2019-2024	Al finalizar 2024, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación, emitidos entre 2019 y 2024, han tenido al menos una acción de seguimiento.	c) Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	100% Cumplida	El Comité de Ética ha dado seguimiento puntual a todas y cada una de las recomendaciones que ha emitido hasta su cumplimiento de las denuncias recibidas durante los ejercicios a reportar.

Implementación del indicador y resultado:





65 Aniversario: “Por una educación humanista”

**Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024**

- a) El Comité de Ética ha registrado oportunamente dentro del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), todas las denuncias que ha recibido conforme a los plazos que marca el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.
- b) El Comité de Ética durante los ejercicios 2018 y 2023 no tuvo denuncias en rezago, por lo que, conforme a lo descrito en la página 31 del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética 2024, realizó la actividad de remplazo, difundiendo por la cuenta de correo electrónico institucional de all@colpos.mx el “Manual de Atención de Denuncias”, los “Protocolos de actuación de los Comités sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y Discriminación”, las atribuciones de los Comités de Ética, y como interponer denuncias, proporcionando los datos de contacto de este órgano colegiado.
- c) El Comité de Ética ha dado seguimiento puntual a todas y cada una de las recomendaciones emitidas de las denuncias recibidas durante los ejercicios de 2018 a 2024 hasta su término, asimismo durante el ejercicio 2024 el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados recibió 12 denuncias, de las cuales ninguna fue sometida a mediación.

Es importante resaltar que el procedimiento de atención de denuncias que el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados implementa a todas las denuncias recibidas se encuentra normado bajo el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, el Manual de atención de Denuncias y Protocolos de actuación.

Total de denuncias recibidas en el Comité de Ética durante el ejercicio 2024:

No. de Expediente	Motivo	Estatus	Sentido de Determinación
CE-COLPOS-000001-2024	Posible falta al principio de Respeto a los Derechos Humanos, fracción IV [Acoso u Hostigamiento Sexual].	Concluida y Archivada	El CE acordó dar por concluida y archivada la denuncia, toda vez que derivado de la información obtenida de la indagación inicial no se observaron elementos suficientes para emitir un pronunciamiento.
CE-COLPOS-000002-2024	Posibles Faltas de Respeto	Concluida y Archivada	El CE determinó no dar trámite a la denuncia, toda vez que las partes

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

			involucradas (denunciante y denunciado) no son personas servidoras públicas que laboren dentro del Colegio de Postgraduados.
CE-COLPOS-000003-2024 y CE-COLPOS-000006-2024 Ambas denuncias fueron ACUMULADAS conforme al numeral 65, fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.	Posible afectación al Principio de Respeto a los Derechos Humanos, fracción V (Acoso Laboral) y Falta al principio de Eficacia	Concluida y Archivada	El CE una vez que ejecuto cada de las etapas del procedimiento para la atención de las denuncias, emitió la determinación respectiva, <u>consistente en dos recomendaciones individuales consistentes en acciones de capacitación y una recomendación general consistente en acciones de difusión.</u>
CE-COLPOS-000004-2024	Posible afectación al principio de Respeto a los Derechos Humanos, fracción II. (Discriminación)	Concluida y Archivada	El CE determinó después de un análisis exhaustivo que la denuncia no es de su competencia, por lo que oriento a la denunciante ante la instancia correspondiente.
CE-COLPOS-000005-2024	Posible afectación al Principio de Respeto a los Derechos Humanos, fracción V (Acoso Laboral)	Concluida y Archivada	El CE determinó después de un análisis exhaustivo que la denuncia no es de su competencia, por lo que oriento a la denunciante ante la instancia correspondiente.
CE-COLPOS-000007-2024	Posible Vulneración al valor de Respeto	Concluida y Archivada	Archivada por falta de información para emitir un pronunciamiento.
CE-COLPOS-000008-2024	Posible Vulneración al principio de Honradez	Concluida y Archivada	El CE archivo la denuncia toda vez que la persona denunciada no es persona servidora pública de la institución.
CE-COLPOS-000009-2024	Posible vulneración al valor de Respeto	Concluida y Archivada	El CE archivo la denuncia, toda vez que la persona denunciante no contesto la prevención que se le notifico.





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

CE-COLPOS-000010-2024	Posible vulneración al valor de Liderazgo	Concluida y Archivada	Los hechos denunciados no configuraron una posible vulneración al Código de Ética de la APF o al Código de Conducta Institucional.
CE-COLPOS-000011-2024	Posible vulneración al principio de Legalidad	Concluida y Archivada	El CE determinó después de un análisis exhaustivo que la denuncia no es de su competencia, por lo que oriento a la denunciante ante la instancia correspondiente.
CE-COLPOS-000012-2024	Posible vulneración al principio de Legalidad y al valor de Respeto	En proceso de presentación	Se encuentra pendiente para su análisis.

5. GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA
Indicador de gestiones del Comité de Ética

Objetivo	Meta	Actividad	Cumplimiento	Observaciones
El CE cuenta con un respaldo de la información de sus principales actividades realizadas en el periodo 2019-2024.	El CE ha recopilado, integrado y entregado a su presidencia, a más tardar el 30 de mayo de 2024, una carpeta electrónica que contiene evidencias de 80% o más de las actividades sustantivas realizadas en el periodo 2019 -2024.	a) Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	100% Cumplida	Sin observaciones
Proporcionar a la UCMAPF información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	A más tardar el 15 de abril de 2024, el CE ha incorporado en el módulo Informe Anual del SSECCOE, el PAT aprobado y	b) Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	100% Cumplida	Sin observaciones





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

	debidamente formalizado en formato PDF.			
	A más tardar el 29 de marzo de 2024, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.	c) Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	100% Cumplida	Sin observaciones
	A más tardar el 14 de febrero de 2024, el CE ha incorporado en el SSECCOE el IAA 2023.	d) Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	100% Cumplida	Sin observaciones
	Responder en tiempo y forma al menos 80% de los cuestionarios electrónicos emitidos para el Comité de Ética.	e) Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	100% Cumplida	El Comité de Ética ha contestado oportunamente todos y cada uno de los cuestionarios trimestrales a través de la Plataforma SSECCOE
El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2024.	Al término del año el CE han registrado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de cuatro o más sesiones realizadas en 2024.	f) Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024 .	100% Cumplida	Sin observaciones





65 Aniversario: “Por una educación humanista”

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.	El CE ha actualizado o validado su directorio de integrantes dos o más veces durante el año.	g) Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	100% Cumplida	El Comité de Ética realizó la actualización y validación del Directorio en el SSECCOE en los meses de febrero, junio y octubre de 2024.
Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024.	El CE realiza dos o más invitaciones a contestar la ECCO 2024, antes de que concluya su aplicación en el ente público.	h) Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024 [ECCO].	100% Cumplida	Realizada conforme al Aviso SSECCOE-045-2024-Evaluación de la Actividad 4.1.7

Implementación del indicador y resultado

- a) El Comité de Ética, integro en formato PDF, una carpeta con las principales actividades realizadas por este órgano colegiado durante los periodos de 2019 a 2024, incluyendo el acta de instalación del mismo, las actas de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas en los ejercicios a reportar, el último oficio de designación del Órgano Interno de Control (OIC) en el CE, las estadísticas y acciones realizadas para la capacitación, los documentos del último proceso de renovación y las cédulas de evaluación emitidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y una vez integrado incorporo en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética [SSECCOE] la caratula e índice de la carpeta en cita.
- b) El Comité de Ética presento y aprobó en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero del año en curso el Programa Anual de Trabajo [PAT] 2024, y una vez aprobado lo incorporó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética [SSECCOE] en formato PDF debidamente firmado por los miembros del CE.
- C) El Comité de Ética valido todas y cada una de las actividades aprobadas en el Programa Anual de Trabajo [PAT] 2024 el 14 de febrero del año en curso.

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



65 Aniversario: “Por una educación humanista”

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

- d) El Comité de Ética incorporó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética [SSECCOE] el Informe Anual de Actividades 2023, debidamente firmado por los miembros del presente cuerpo colegiado, junto con los anexos correspondientes emitidos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal [UCMPAF].
- f) El Comité de Ética ha registrado oportunamente cada una de las sesiones realizadas adjuntando el acta correspondiente, conforme a los plazos establecidos en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, teniendo un total de cuatro (4) sesiones ordinarias y seis (6) sesiones extraordinarias durante el ejercicio a reportar.
- h) El Comité de Ética realizó la actividad de remplazo de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional [ECCO] 2024, conforme al Aviso SSECCOE-045-2024: Evaluación de la actividad 4.1.7, mismo que hizo de conocimiento a los miembros del Comité de Ética en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el diez (10) de octubre del año en curso, asimismo solicito mediante oficio a la Lcda. Cristina García Aguirre, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales y Enlace institucional con la Secretaría de la Función Pública [SFP] el "Análisis de los resultados obtenidos en el periodo 2019-2023", mismo que una vez que nos fue proporcionado se difundió a través de la cuenta de correo electrónico institucional all@colpos.mx.

6. ACCIONES DE MEJORA

Objetivo	Meta	Actividad	Cumplimiento	Observaciones
Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.	El CE entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2023, y colabora con aquél en el cotejo de casos para determinar la información estadística que se entregará al INMUJERES.	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	100% Cumplida	Sin observaciones

Implementación de la gestión de mejora y resultado.





65 Aniversario: “Por una educación humanista”

**Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024**

El Comité de Ética entregó mediante oficio número CEPCI-CP-2024/006, de fecha 19 de enero del año en curso, al área responsable del control interno, ahora Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados un listado con la información de denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual recibidas en el ejercicio 2023.

7.CONDUCTAS IDENTIFICADAS COMO RIESGOS ÉTICOS

Riesgos Éticos identificados e incorporados en el Código de Conducta Institucional actualizado en 2023.

El Comité de Ética en fecha 25 de noviembre de 2021 llevó a cabo una reunión de trabajo con las áreas administrativas y sustantivas del Colegio de Postgraduados para identificar los riesgos éticos institucionales.

El Comité de Ética envió al Órgano Interno de Control [OIC] en el COLPOS, mediante oficio número CEPCI-CP-2023/010 de fecha 27 de enero de 2023, un reporte estadístico sobre riesgos éticos, basado en la información obtenida de las denuncias recibidas por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento y por presuntas vulneraciones a principios, valores o reglas de integridad.

Una vez identificados, fueron remitidos al Órgano Interno de Control [OIC] en el COLPOS, para su conocimiento. Posteriormente mediante oficio número 08/140/AQDI/0129/2023 de fecha 27 de febrero de 2023, el Órgano Interno de Control [OIC] en el Colegio de Postgraduados remitió un diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad en el Colegio de Postgraduados, mismos que fueron insumo para la actualización del Código de Conducta Institucional.

Riesgos Éticos contenidos en la página 20 del Código de Conducta Institucional 2023:

NOMBRE DEL PROCESO SELECCIONADO	DESCRIPCIÓN DEL POSIBLE RIESGO	REGLA DE INTEGRIDAD O PRINCIPIO AFECTADO
Procedimiento de Contratación	Realizar procedimientos de contratación incumpléndose la normatividad aplicable.	P. Legalidad





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

Administración del Contrato	Realizar la Administración del Contrato incumpléndose la normatividad aplicable.	P. Legalidad
Recepción de Documentos de pago	Favoritismo en la recepción y programación de pagos.	P. Imparcialidad y P. Equidad
Aplicación de pagos con recursos públicos	El servidor público obtenga beneficios.	P. Profesionalismo
Rendición de Cuentas	En la entrega de la información financiera de la entidad, podría suscitarse la presentación de información incorrecta.	P. Transparencia
Programación y Presupuestación del gasto público	Durante la formulación del presupuesto para la operación de las unidades administrativas que conforman el COLPOS.	P. Legalidad
Actualización de la normatividad interna	Actualización de la normatividad, probabilidad de que las normas no estén actualizadas y de acuerdo a los procesos que se llevan a cabo en cada área.	P. Eficiencia
Evaluación y actualización de la normatividad interna	Revisión de la normatividad y que esta no se ajuste a la norma y a los procesos que se llevan en cada área.	P. Legalidad.
Recursos Humanos	Falta de atención a las obligaciones, por parte del personal del COLPOS.	P. Eficiencia, P. Eficacia y P. Legalidad





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

8. SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL EJERCICIO 2024 POR EL COMITÉ DE ÉTICA

ORDINARIAS	
No. de sesión	Fecha de Celebración
Primera Sesión	31 de enero de 2024
Segunda Sesión	20 de junio de 2024
Tercera Sesión	10 de octubre de 2024
Cuarta Sesión	11 de diciembre de 2024

EXTRAORDINARIAS	
No. de Sesión	Fecha de Celebración
Primera Sesión	14 de marzo de 2024
Segunda Sesión	03 de abril de 2024
Tercera Sesión	21 de mayo de 2024
Cuarta Sesión	06 de junio de 2024
Quinta Sesión	07 de agosto de 2024
Sexta Sesión	21 de noviembre de 2024

Total de Sesiones Celebradas	10
------------------------------	----




[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



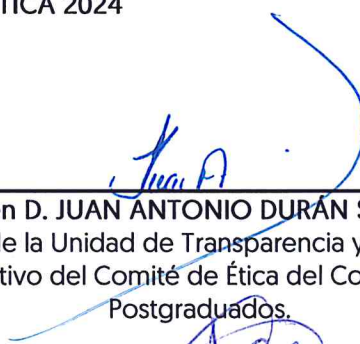
65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA 2024



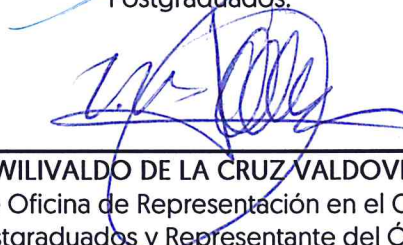
LCDO. MARCO ANTONIO ACASTENCO LÓPEZ
Secretario Administrativo y Presidente del Comité
de Ética del Colegio de Postgraduados.



M. en D. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario
Ejecutivo del Comité de Ética del Colegio de
Postgraduados.



C.P. SAÚL SANTIAGO DÍAZ VERGARA
Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y
Secretario Técnico del Comité de Ética del Colegio
de Postgraduados.



C.P. WILIVALDO DE LA CRUZ VALDIVINOS
Jefe de Oficina de Representación en el Colegio
de Postgraduados y Representante del Órgano
Especializado en Control Interno en el CE del
COLPOS, de acuerdo al Oficio No.
OECI/602/434/2024.

C.P. NANCY ZURITA ORTIZ
Jefa del Departamento Administrativo del Campus
Veracruz y miembro titular electa del Comité de
Ética del Colegio de Postgraduados.



M.C. SANDRA AMALIA FLORES LÓPEZ
Jefa del Departamento de Sistemas de Información
y miembro titular electa del Comité de Ética del
Colegio de Postgraduados.



65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Informe Anual de Actividades 2024
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 11 de diciembre de 2024

DRA. BRENDA INOSCENCIA TREJO TÉLLEZ
Responsable de las Funciones de Directora del
Campus San Luis Potosí y miembro titular electa del
Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

LCDA. ITZEL SÁNCHEZ CARRASCO
Actuaria Laboral y miembro titular electa del
Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

LCDO. VÍCTOR ROJAS DURÁN
Subjefe del Departamento de Adquisiciones y
Contratos y miembro titular electo del Comité de
Ética del Colegio de Postgraduados.

MTRA. BLANCA ESTELA CARRILLO FRANCO
Actuaria Laboral y miembro electa del Comité de
Ética del Colegio de Postgraduados.



Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 1

Actividad: 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados (COLPOS) que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso o taller:						Total
					Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	La integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración	Taller: Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés (LICMAPE)	Súmame al Protocolo	Otros cursos	
1 Titular	Lcdo. Marco Antonio Acastenco López	Secretario Administrativo	Presidente	Activo	0	1	0	0	1	1	3
3 Suplente	C.P. y A. Adriana Berenice de la Torre Siordia	Directora	Presidenta	Activa	0	1	0	0	1	0	2
4 Titular	M. en D. Juan Antonio Durán Suárez	Jefe de Departamento	Secretario Ejecutivo	Activo	0	1	1	1	1	2	6
5 Suplente	Lcda. Dania Isabel García Soria	Jefa de Departamento	Secretaria Ejecutiva	Activa	0	1	1	0	1	2	5
6 Titular	C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara	Jefe de Departamento	Secretario Técnico	Activo	0	1	1	1	1	0	4
7 Suplente	L.A.E. José Roberto Hernández Casarreal	Jefe de Departamento	Secretario Técnico	Activo	0	1	1	0	1	0	3
Titular	Mtra. Pilar Hernández Trinidad	Directora	Integrante	Activa	0	0	0	0	0	0	0
Representante	C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos	Jefe de Departamento	Integrante representante	Activo	0	0	0	0	0	4	4
Titular	M.C. Sandra Amalia Flores López	Jefa de Departamento	Integrante electa	Activa	0	1	1	0	1	0	3
Suplente	C.P. Nuria Murillo Arenas	Jefa de Departamento	Integrante electa	Activa	0	1	1	0	1	1	4
Titular	Lcda. Itzel Sánchez Carrasco	Operativo	Integrante electa	Activa	0	1	1	0	1	0	3
Suplente	Dr. Manuel Sandoval Villa	Operativo	Integrante electo	Activo	0	0	0	0	0	0	0

Titular	C.P. Nancy Zurita Ortiz	Jefa de Departamento	Integrante electa	Activa	0	1	0	0	1	0	2
Suplente	Dr. Juan Valente Hidalgo Contreras	Operativo	Integrante electo	Activo	0	1	0	0	0	0	1
Titular	Lcdo. Víctor Rojas Durán	Subjefe de Departamento	Integrante electo	Activo	0	1	0	0	1	0	2
Suplente	Mtra. Ma. Eugenia Delgadillo Piñón	Jefa de Departamento	Integrante electa	Activa	1	1	1	0	1	3	7
Titular	Mtra. Blanca Estela Carrillo Franco	Operativo	Integrante electa	Activa	0	1	0	0	1	1	3
Suplente	Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice	Operativo	Integrante electo	Activo	0	0	0	0	0	0	0
Titular	Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez	Directora	Integrante electa	Activa	0	1	1	0	1	1	4
Suplente	Dra. Véronica Lango Reynoso	Directora	Integrante electa	Activa	0	1	1	0	1	0	3
Titular	Lcdo. Jovany Márquez Avila	Subdirector	Asesor	Activo	0	1	1	0	1	1	4
Suplente	Lcda. Cristina García Aguirre	Jefa de Departamento	Asesora	Activa	0	1	1	0	1	0	3
Titular	Lcdo. Filiberto Gastélum Serna	Director	Asesor	Activo	0	1	1	0	0	0	2
Suplente	Lcda. Tania Isabel López Ramírez	Jefa de Departamento	Asesora	Activa	0	1	1	0	1	1	4
Total					1	20	14	2	18	17	72

⁸Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Colegio de Postgraduados

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 2a
Número de personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados (COLPOS) que acreditaron cursos relacionados en

Número de personas servidoras públicas^{a/} que acreditaron el curso^{b/} de:

Trimestre	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	¡Súmate al Protocolo! (INMUJERES)	Total
I	0	18	2	20
II	11	19	0	30
III	8	28	0	36
IV	2	18	0	20
Total	21	83	2	106

^{a/} Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^{b/} Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de

Fuente: Comité de Ética del Colegio de Postgraduados

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 3

Actividad: 3.1.1.

Denuncias en rezago de los años 2018 a 2023 que el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados (COLPOS) concluyó en 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Conclusión que se le dio				Total de denuncias en rezago en 2024 (A + B + C1 ó C2, ó C3 =)
	En curso (A)	En Seguimiento o (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida sin recomendación) (C2)	Archivada (concluida con recomendación) (C3)	Tipo de recomendación	
		El Comité de Ética durante los ejercicios correspondientes a 2018-2023 no tuvo denuncias en rezago, todas fueron atendidas en los plazos correspondientes, y las recomendaciones emitidas tuvieron el seguimiento correspondiente hasta su cumplimiento en tiempo y forma					
CE-SIGLAS-00X-2020							
CE-SIGLAS-00X-2022							
CE-SIGLAS-00X-2023							
Total rezagadas por estatus en SSECCOE	Suma	Suma	Suma	Suma	Suma		Suma

Fuente: Comité de Ética del Colegio de Postgraduados

f
✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 4

Actividad: 3.1.2.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados (COLPOS), según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-COLPOS-000001-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
CE-COLPOS-000002-2024	V. Respeto	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No
CE-COLPOS-000003-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	Capacitación y difusión	Archivada (concluida con recomendación)	No
CE-COLPOS-000004-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción II, discriminación)	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No
CE-COLPOS-000005-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No
CE-COLPOS-000006-2024	P. Eficacia	Capacitación y difusión	Archivada (concluida con recomendación)	No
CE-COLPOS-000007-2024	V. Respeto	Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
CE-COLPOS-000008-2024	P. Honradez	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No

CE-COLPOS-000009-2024	V. Respeto	Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
CE-COLPOS-000010-2024	V. Liderazgo	Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
CE-COLPOS-000011-2024	P.Legalidad	Sin recomendación	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	No
CE-COLPOS-000012-2024	P.Legalidad	Sin recomendación	En curso	No
Total de denuncias	12			

Fuente: Comité de Ética del Colegio de Postgraduados

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 4a

Actividad: 3.1.2.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados (COLPOS), por vulneración a la fracción IV del

principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-COLPOS-000001-2024	q) Otra distinta o varias de las enunciadas	Sin recomendación	Archivada (concluida sin recomendación)	No
Total de denuncias	1			

Fuente: Comité de Ética del Colegio de Postgraduados